

## UPEL fija posición sobre nuevo currículo de educación media

El Ministerio de Educación presentó una propuesta para la transformación curricular en Educación Media. Sin embargo, la UPEL y otras universidades del país, encargadas de formar a los docentes que atienden esta etapa, no fueron consultadas. Ante esta situación la Universidad de Los Maestros se pronunció:

### Raúl López Sayago. Rector:

“Cualquier modificación que en materia curricular se haga tiene que participar la UPEL y el resto de las universidades que tienen facultades de educación, para que puedan contribuir en la formulación de los nuevos diseños y prepararse a su vez para formar al docente que asumirá el reto de la administración de las nuevas tendencias que en materia educativa se vayan a formular en el país.

Nosotros tenemos que velar porque los niveles de exigencia se incrementen constantemente en el país, para estar en sintonía con los avances científicos humanísticos y culturales que se observan en otras latitudes. No podemos pensar que nuestros estudiantes tienen menos capacidades cognitivas que los demás y bajarles los niveles de exigencias. Cuando se integran estas tres áreas (biología, física, química) lo primero que piensa un educador es que los niveles bajarán notablemente, porque no podremos tener la capacidad para que un solo docente administre esas asignaturas con la rigurosidad que se requiere en función de las necesidades de formación que ese estudiante debería tener para ser exitoso en la universidad”.

### Doris Pérez. Vicerrectora de Docencia:

“Es necesario que se establezca una relación de diálogo y de intercambio de saberes entre el Ministerio de Educación y las universidades del país que forman a los profesionales del área”.



### Comunicado del Consejo Universitario de la UPEL

En el texto, los miembros del Consejo rechazaron que se ignore a la UPEL en un área que es de su competencia, al tiempo que se ofreció la experiencia y conocimientos de la Institución para cualquier modificación que en materia educativa desee realizar el Despacho de Educación.

“La UPEL es la Universidad de los Maestros. Quienes la representan rechazamos que se nos ignore en materias de nuestra competencia y que no se nos permita garantizar a los jóvenes venezolanos un futuro de esperanza y prosperidad. Por ello estamos dispuestos a tender la mano para ir a la búsqueda del intercambio académico que beneficie a todos los venezolanos. Estamos dispuestos a trabajar bajo la consigna del respeto a la trayectoria que nos avala y con el diálogo constructivo y participativo que integre amplitud de ideas y consenso en la toma de decisiones”, reza el texto.

### Betsi Fernández. Coordinadora de la Comisión Central de Currículo:

“Con la experticia que tiene la Universidad estaríamos dispuestos, desde ya, a construir ese currículo que este país ne-

cesita para la educación media, dando además estrategias para la adecuada selección de los contenidos que deben ser trabajados en ese nivel y las estrategias para procesar ese aprendizaje”.

# Rector gestiona solución a problemática del Programa de Profesionalización

El rector de la UPEL, Raúl López Sayago, solicitará una reunión al ministro del Poder Popular para la *Educación Universitaria* Ciencia, Tecnología, Jorge Arreaza, para plantearle que ese Despacho asuma presupuestariamente el costo del Programa de Profesionalización y así garantizar que los estudiantes puedan cursarlo de forma gratuita, pues de lo contrario el programa desaparecería por falta de una fuente de financiamiento.



En tal sentido, el Rector explicó que el Programa de Profesionalización es un servicio que la UPEL ofertaba y no estaba incorporado en su presupuesto, sino que se soportaba con los recursos provenientes de los aranceles que cancelaban los estudiantes. Sin embargo, esta fuente de financiamiento se paralizó luego de que en el año 2015 un grupo de personas que no son estudiantes del Programa presentaron en Barquisimeto una

demanda invocando la gratuidad de la educación y el no pago de los aranceles. A la demanda se le dio curso a pesar de que los accionantes no estaban dentro de los posibles afectados.

“Habiendo una sentencia de un tribunal de Barquisimeto, el Consejo Universitario decidió garantizarle la prosecución a los estudiantes dentro de los programas normales de la UPEL y eliminar el nuevo ingreso en ese Programa”, afirmó el Rector de la UPEL.

## UPEL espera cuota del presupuesto 2017

La directora general de Planificación y Desarrollo de la UPEL, Miriam Quintana de Robles, informó que la Universidad está a la espera de la cuota para elevar a la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) el presupuesto de la universidad correspondiente al año 2017.

Quintana explicó que en esta oportunidad, una vez entregado el anteproyecto de presupuesto del próximo año, el ente encargado les asignó una «pre cuota» con la que debían registrar nueva información presupuestaria para el ejercicio fiscal financiero del año 2017, sin tener la certeza de la permanencia de ese monto para la ejecución de su Plan Operativo Anual (POA) del siguiente año.

La Directora manifestó que al ser



de nuevo modificada la cuota su dependencia tendría que realizar modificaciones al POA y a la distribución presupuestaria de la Casa de Estudios, lo que obligaría a rehacer por tercera vez los cálculos correspondientes.

Quintana agregó que en caso de mantenerse los recursos financieros contemplados en la “pre cuota”, la Universidad podría efectuar los gastos de personal y de providencias estudiantes durante 10 meses de 2017 y 8 meses para gastos de funcionamiento, respectivamente. Indicó que desconoce si seguirán recibiendo dichos recursos para el pago de personal por medio de la “Maqueta Mensual IEU año 2016”, instrumento creado por la OPSU este año para la cancelación de los mismos.

## Juramentado el Auditor Interno de la UPEL

El rector de la UPEL, Raúl López Sayago, juramentó al nuevo auditor interno de esta Casa de Estudios, Michelle Marzullo, quien obtuvo la primera posición en el concurso público que inició el 1º de junio del presente año con la emisión de la resolución nº 2016.443.575 del Consejo Universitario.

Michelle Marzullo es licenciado en Contaduría Pública y en Administración, también es profesor de postgrado de la Universidad Santa María. Ha desarrollado su trayectoria profesional en la empresa privada, específicamente en firmas privadas de auditoría, y en la administración pública en la Contraloría General de la República.

El acto de juramentación se realizó en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario. A partir de su juramentación como auditor interno, por parte del Rector, Michelle Marzullo asumió sus funciones al frente de esta unidad organizativa especializada en Auditoría del Estado y que es responsable legalmente de las actividades vinculadas con el control fiscal. Esta instancia se encuentra adscrita al Consejo Universitario, órgano al que brinda apoyo, asesoría y consultoría. La Auditoría Interna es la encargada de dirigir, coordinar y ejecutar el servicio de examen posterior y evaluación del sistema de control interno, de las actividades administrativas, financieras y de gestión realizadas por todas las dependencias de la UPEL, atendiendo a las normas legales vigentes.

### Noti-Rectorado

**Dirección de Comunicación y Relaciones Corporativas**

**Directora**

Dra. Yasmin Mejía de Reyes

**Editora**

Mag. Angley de Quintana

**Redacción y Fotografías**

Mag. Angley de Quintana

Lic. Nicol Pérez

**Diagramación**

Lic. Marilin Jiménez

# Vicerrectorado de Docencia realizó reuniones coordinadoras

**E**l Vicerrectorado de Docencia celebró en el mes de octubre dos coordinadoras. La primera fue la del área de currículo, en ella se abordó la propuesta de prosecución sobre el Diseño Curricular 1996 para egresados en Educación Integral e Inicial. Además, se presentaron aportes institucionales a las especialidades de Educación Primaria y Educación Física y se analizará el status de la especialidad de Electrónica Industrial, Electricidad Industrial y Mecánica en los Pedagógicos de Barquisimeto, Maracay y Miranda.

Los asistentes a la jornada discutieron acerca del Reglamento de Evaluación Estudiantil de Pregrado y sobre la Transformación Curricular de Educación Media planteada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE).

En el segundo encuentro de trabajo el equipo del Vicerrectorado de Docencia presentó los resultados del Periodo Aca-



démico de Nivelación y Avance (PAENA) 2016. También asistió la directora gene-

ral de Planificación y Desarrollo de la UPEL, Miriam Quintana de Robles, quien trató el Plan Operativo Anual (POA) 2017 y el Proyecto de Territorialización y Municipalización de la Educación Universitaria. Además, se expuso la propuesta de Prosecución de Estudios en Áreas Científicas para Egresados Universitarios, a cargo de la coordinadora del Programa de Profesionalización, María Eugenia Focarazzo, y el Reglamento de Evaluación Estudiantil de Pregrado a cargo de la coordinadora nacional de Evaluación Estudiantil, Yajaira Smitter.

## La UPEL en la Unimet

La Vicerrectora de Docencia asistió a un taller reflexivo organizado por la Universidad Metropolitana, en el que se analizó una estrategia de desarrollo mediante la construcción de consenso que permita una visión compartida de país.

## Desarrollo y Bienestar Estudiantil de la UPEL analizó providencias estudiantiles 2017

**E**l pasado 19 de octubre la Dirección de Desarrollo y Bienestar Estudiantil celebró su primera reunión coordinadora del año, en la cual se trató un extenso temario que incluyó la situación actual de sus unidades homólogas en los Institutos, el estatus de las providencias estudiantiles y el Programa Operativo Anual 2016 (POA).

Durante la reunión se presentó la data actualizada de estudiantes con discapacidad de la UPEL y el censo de estudiantes que son candidatas para implantes de anticoncepción, a fin de suministrarles estos dispositivos.



## Pedagógico de Miranda dicta todos sus postgrados de manera virtual

**E**l Instituto Pedagógico de Miranda está a la vanguardia de la educación en línea, toda vez que con el inicio del nuevo período académico dicta toda su oferta de postgrado a través de la modalidad virtual.

El subdirector de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez” (IPMJMSM), José Peña, señaló que la iniciativa responde a la modernización de los métodos de la educación y demuestra el compromiso que ha asumido el IPMJMSM en impulsar este nuevo sistema.

Como parte del proceso de adaptación, los profesores de los cursos de postgrado también recibieron instrucción en el manejo óptimo de las aulas virtuales. Asimismo, los integrantes de la nueva cohorte participó en un curso de inducción que duró 2 meses y medio, en donde se impartieron competencias tecnológicas y formales para la investigación.



# UPEL y universidades colombianas consolidan espacios de cooperación e intercambio

La UPEL mantiene convenios de cooperación académica y de investigación con las universidades neogranadinas Francisco de Paula Santander (UFPS) y de Pamplona (UP). Con este motivo el rector Raúl López Sayago; la vicerrectora de Extensión, María Teresa Centeno; y la vicerrectora de Investigación y Postgrado, Moraima Esteves, se reunieron con las autoridades de las casas de estudios colombianas.

Al respecto, el rector López Sayago manifestó que estas gestiones forman parte del Programa de Internacionalización que impulsa la UPEL. “Sostuvimos



una reunión muy productiva con ambos rectores para la firma del convenio marco. En el caso de la UFPS quisimos ampliarlo ya que ellos están interesados en los diplomados, especializaciones, maestrías, doctorado y post doctorados que ofrecemos nosotros. Con estos convenios la idea es propiciar una interacción creativa para el intercambio investigativo.

En el caso de la Universidad de Pamplona ya firmamos el convenio y se nombró una comisión que nos representará en la internacionalización del convenio para interactuar con nuestros representantes”.

## *Rectorado agasajó a las secretarias*

Las secretarias del Rectorado de la UPEL, participaron en un brindis organizado por la Dirección de Comunicación y Relaciones Corporativas en agradecimiento por sus labores diarias, el pasado jueves 20 de octubre, en su sede administrativa ubicada en Pérez Bonalde, Caracas.

La celebración fue realizada en el salón de usos múltiples de la Institución en donde las asistentes recibieron una sorpresa musical a cargo de el ganador de la Voz UPEL Miranda 2012, Nelson Pérez, quien ofreció un repertorio variado que animó la velada.

